



Francisco Javier Pérez López

SERGIO JIMENEZ RUIZ

“Estructura o composición familiar”

Materia: Antropología médica I

PASIÓN POR EDUCAR

Grado: 1^ª semestre

Comitán de Domínguez Chiapas a 29 de junio de 2020

Estructura o composición familiar

Aunque la diversidad familiar no es una novedad, la dimensión de este fenómeno sólo ha sido notable en el transcurso de los últimos años, en las dos últimas generaciones y creemos que este tiempo no es suficiente para que "roles" codificados y transmisibles hayan podido constituirse.

¿Qué influencia tiene la estructura familiar sobre la satisfacción de sus progenitores?

Analizamos la satisfacción familiar de los padres y las madres residentes en cuatro estructuras familiares.

1. Estructura nuclear: familia constituida por los padres y madres convivientes con hijos a su cargo y cuyo proceso de formación se localiza en el matrimonio o en las nuevas formas de cohabitación
2. Estructura monoparental: familia constituida por uno o varios hijos que tienen a su cabeza un solo progenitor, y cuyo proceso de formación se localiza en situaciones de desestructuración familiar y la parentalidad biológica o social.
3. Estructura compleja: familia resultante de la convivencia de al menos tres generaciones en sentido vertical, padre y/o madre con hijos a su cargo considerando con sus progenitores de origen.
4. Estructura binuclear: familia constituida por dos adultos y los hijos convivientes a su cargo, derivado del nuevo matrimonio o emparejamiento de los progenitores.

La "teoría de los sistemas" que, desde los presupuestos de la psicología permite la comprensión del modelo de la diversidad familiar y del fenómeno de la pliparentalidad, en contraposición al "estructural-funcionalismo" que, desde los presupuestos sociológicos fundamentó en los años cincuenta al modelo de nuclearidad familiar, y la teoría del "intercambio social" como modelo explica-

tivo de la satisfacción familiar de los progenitores.

Del concepto de familia: Desde la "teoría de sistemas" asumimos los presupuestos que nos permiten comprender la familia accidental actual como un sistema de aprendizaje en interacción, en contraposición al modelo parsoniano que define la familia como un subsistema social que se articula, con la personalidad de forma intrínseca y actúa en su desarrollo, por medio de la socialización, a partir de una estructura sencilla que poco a poco se vuelve más compleja.

Del concepto de parentalidad. El enfoque sistémico permite, además integrar los presupuestos de la parentalidad moderna. Desde el punto de vista organizativo, se ha evolucionado de un modelo centro-patriarcal en el cual el padre era el jefe de familia y la madre el polo afectivo, a un modelo centrado en el hijo, en el que la idea de jefe se diluye en la noción de autoridad personal conjunta y el polo afectivo se inclina cada vez más hacia el niño.

Del concepto de satisfacción familiar: Para este propósito hemos considerado particularmente apropiadas las dimensiones de la satisfacción familiar propuestas desde la "teoría del intercambio social".

Posee un orden jerárquico que permite la viabilidad del grupo mediante sus propias funciones y estructuras, gobernadas en último término por el principio de equitatividad.

El concepto de ESTRUCTURA describe la totalidad de las relaciones existentes entre los elementos de un sistema dinámico. La estructura familiar es el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia. O dicho de otra

modo: el conjunto de demandas funcionales que indica a los miembros como deben funcionar. Una familia posee una estructura que puede ver vista en movimiento.

En respuesta a las demandas habituales, la familia activará preferentemente algunas pautas transaccionales alternativas cuando las condiciones internas o externas de la familia exijan su reestructuración. De este modo la familia se adaptará al "estres" de modo que mantenga su continuidad a la vez que posibilite su reestructuración.

La familia normal no puede ser distinguida de la familia anormal por la ausencia de problemas: por lo tanto, el terapeuta debe disponer de un esquema conceptual de funcionamiento familiar, que lo ayude a analizar a una familia. Podemos adelantar que la etiqueta de patologías debe reservarse a las familias que frente a las tensiones incrementan la rigidez de sus pautas límites transaccionales y evitan o resisten toda exploración de variantes.

La estructura familiar no constituye una entidad inmediatamente observable por parte del observador.

Los tipos de estructura familiar son variados y se pueden encontrar familias ~~reprogenitoriales~~ biparentales o uniparentales que son aquellas que sólo tienen uno de los progenitores y sus hijos, conviviendo junto.

Entonces, se puede concluir, o entender la estructura familiar como la composición interna de la familia, el número de personas que la conforma, el estado civil de los padres, así como la responsabilidad de los padres en la crianza de los hijos.

Bibliografía

Luengo Rodríguez, T., & Román Sánchez, J. (2018). estructura familiar y satisfacción parental: propuestas para la intervención . *scielo, universidad de valladolid* , 5-30.